

Quito, marzo 26 del 2015

Señores Accionistas

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA INMOLOMOND S.A

Presente.-

Ref. Informe Económico Periodo 2014.

De mi consideración:

Dando cumplimiento a los estatutos de la empresa y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la junta de socios el Informe de Gestión en donde se describe la actividad efectuada para el período 2014:

1. El primer trimestre la compañía se realizaron las actividades del proyecto finalizado de la venta de las casas A y B.
2. Los fondos para el financiamiento del proyecto de construcción que fue proporcionado por los socios, fue devuelto en este ejercicio.
3. Los cambios generados ya a mediados del 2012 y el 2013 con relación a los predios en el Distrito Metropolitano de Quito sufrieron cambios por zonificación y uso de suelo a mas de un incremento en el precio del metro cuadrado demasiado alto, dificultando e impidiendo la continuidad en la construcción que se pensaba y deseaba iniciar en el ejercicio 2014, en el cual ya no se realizó ninguna operación de acuerdo a lo informado por la administración.
4. La acumulación de pérdidas generadas por la compañía genera que la compañía sea declarada en disolución y liquidación mediante Resolución Masiva Nro. SCV-IRQ-DRASD-SD-14 03142, emitida por la Dra. Rosario Carvajal Calvache en su calidad de Subdirectora de Disolución, Encargada, con fecha 21 de agosto 2014, siendo nombrado como liquidador de la compañía según Registro Mercantil del 5 de febrero del 2015.

Según lo descrito anteriormente la empresa está en su proceso de liquidación

Atentamente,



Edwin Ramiro Silva Bastidas

LIQUIDADOR.

1709984718